



Panamá rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

El 10 de enero de 1964, el presidente de Panamá Roberto Chiari decide romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos como respuesta a la ofensiva del ejército estadounidense contra el pueblo panameño. Esta decisión sería vista, en ese momento, como un hecho sin precedentes para un país latinoamericano. Para comprender qué sucedió ese día, también conocido como el “Día de los Mártires”, es necesario saber que había sucedido anteriormente en el territorio de Panamá.

En 1903 se firmó el **Tratado Herrán-Hay** entre Estados Unidos y Colombia (en este entonces Panamá aun no era territorio independiente, era un departamento colombiano). Este tratado establecía que, por 100 años, se cedía el control de una franja de 10 kilómetros en el istmo de Panamá para poder construir un canal entre el Océano Pacífico y el Atlántico.

Cuando Panamá se independizó, su embajador en EEUU firmó con Washington el tratado **Hay-Bunau**, que determinaba la ampliación del territorio del canal a 16 kilómetros y lo cedía a los norteamericanos a perpetuidad. A raíz de esta situación, el país quedó dividido entre la zona del canal, gobernada por Estados Unidos, donde residían los zoneítas y el resto del país. Esta situación llevó a que, con el paso del tiempo, aumentara la tensión entre las dos comunidades, ya que en el territorio del canal regían otras leyes, existían otras autoridades y se despreciaba enormemente a los panameños.

El 2 de mayo de 1958 se llevó a cabo la conocida “**Operación Soberanía**”, que consistió en un movimiento cívico, pacífico y patriótico, en la que un grupo de jóvenes de la Unión de Estudiantes Universitarios, penetró en la zona del Canal y colocó setenta y cinco banderas panameñas en lugares estratégicos. El 3 de noviembre de 1959, se realizó una marcha patriótica en la Zona del canal, para reafirmar así, la soberanía panameña en el lugar. Lo que comenzó siendo una marcha pacífica, terminó de la peor manera cuando la policía irrumpió violentamente con gases



lacrimógenos. Esto derivó en una serie de disturbios y enfrentamientos entre ambas comunidades.

La Marcha patriótica fue uno de los antecedentes más significativos, ya que en base a ese antecedente, los panameños reafirmaron de manera elocuente su determinación de lograr el reconocimiento de sus derechos soberanos.

En 1962, se iniciaron las negociaciones entre el presidente panameño Roberto Chiari y el estadounidense John Kennedy, las cuales culminaron en un acuerdo en el que se estipulaba que, en la zona del canal, debían ondear las banderas de ambos países.

Estas negociaciones tendrían una enorme trascendencia histórica pues pusieron por primera vez a nivel presidencial, la revisión integral de los tratados realizados sobre el Canal de Panamá.

Cuando llegó la fecha en la que debía entrar en vigor la medida (1 de enero de 1964), los zoneítas ignoraron el acuerdo y se negaron a izar la bandera panameña junto a la de Estados Unidos. Las autoridades estadounidenses no pudieron hacer nada para que ellos cumplieran con el acuerdo estipulado, lo que llevó a que los panameños se enfurecieran y, el 9 de enero de 1964, 200 estudiantes decidieron marchar pacíficamente hacia el Liceo Balboa con intenciones de izar la bandera panameña en ese colegio. La policía tenía la orden de detener a los estudiantes una cuadra antes de que llegaran al colegio, sin embargo, estos pudieron negociar con la policía y les permitieron que seis representantes se acercaran a izar la bandera panameña en el asta colocada frente a la escuela.

Pero los zoneítas no estaban dispuestos a permitirlo por lo que rodearon a los estudiantes e intentaron impedir su cometido; la bandera que iban a izar terminó rota en pedazos. Esta situación empeoró el escenario ya que los panameños consideraron que su bandera había sido ultrajada. La noticia de lo sucedido se extendió de inmediatamente y centenares de panameños acudieron a la zona del canal. Como los policías zoneítas se habían visto doblados en número, pidieron ayuda al ejército de los Estados Unidos, quién decidió disparar y utilizar gas lacrimógeno contra los manifestantes. Estos disturbios se extendieron durante tres días, no solo en la zona



del canal, sino también en otros puntos del país. El número de heridos y muertos creció enormemente.

Mientras tanto, el presidente Chiari había demandado que las autoridades zonianas detuvieran la agresión contra el pueblo panameño, pero al no cesar esta agresión armada el presidente de Panamá decidió romper las relaciones diplomáticas con Estados Unidos a través de un cablegrama firmado por su ministro de relaciones exteriores. Horas después, el día 10 de enero de 1964, Roberto Chiari dio a conocer esta decisión públicamente.

Así, Panamá se convertía en el primer país de América que rompía relaciones con la primera potencia militar del mundo, Estados Unidos.

Nahir Borges Licciardi

Colaboradora de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales
Departamento de Historia
IRI – UNLP